

V Remocross Madrid Río

Reglamento de Competición



Federación
Madrileña



de Remo



V Remocross Madrid Río

Puente de la Princesa

Domingo 25 de Febrero de 2018

1. ORGANIZACIÓN

La organización de la regata corre a cargo de la Federación Madrileña de Remo en colaboración con el club de remo Madrid Velocidad.

2. CATEGORIAS, MODALIDAD, JURADO Y RECORRIDO

Se desarrollará una prueba de duatlón combinada de remoergómetro y carrera.

Los deportistas empezarán en la prueba de ergómetro con sus distancias oficiales y a continuación comenzarán la carrera inmediatamente después.

Para la creación de las mangas de la competición se tendrán en cuenta las siguientes categorías determinadas por el año de nacimiento:

CATEGORÍA	EDAD	PRUEBA 1	DISTANCIA	PRUEBA 2	DISTANCIA
Alevín M/F	Hasta 12	Ergómetro	500m.	Carrera	700m.
Infantil M/F	13-14	Ergómetro	1000m.	Carrera	1000m.
Cadete M/F	15-16	Ergómetro	1500m.	Carrera	1500m.
Juvenil M/F	17-18	Ergómetro	2000m.	Carrera	3000m.
Senior M/F	Desde 19	Ergómetro	2000m.	Carrera	3000m.
Veterano M/F	Desde 30	Ergómetro	1000m.	Carrera	1500m.

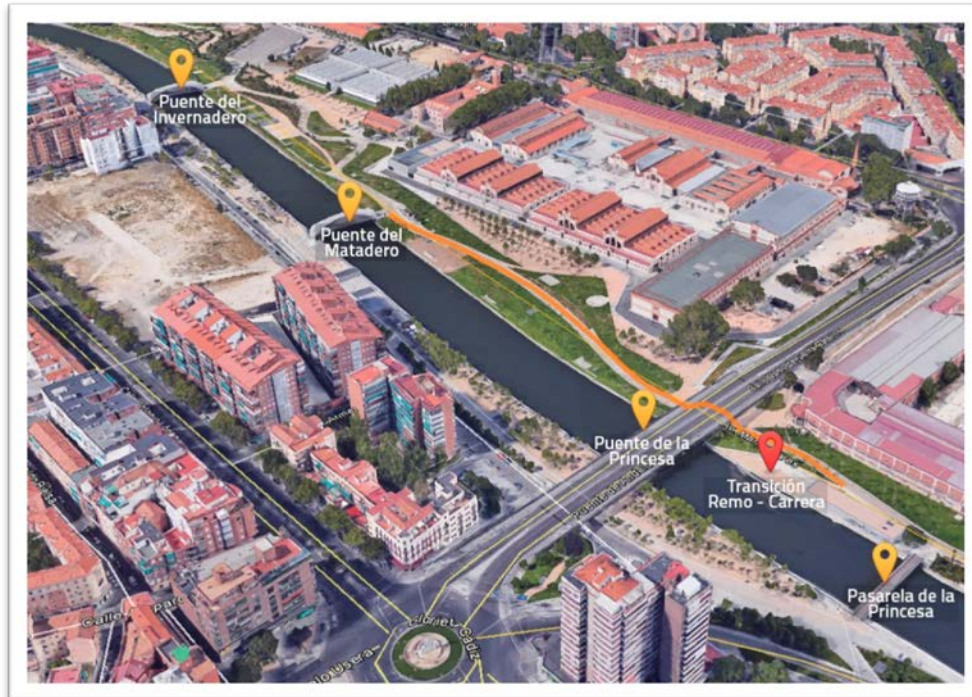
El jurado de la competición será el comité autonómico de jueces-árbitros.





Para todas las categorías el inicio y el final del recorrido a pie es el mismo, la rampa de acceso a la explanada de la instalación del Puente de la Princesa, pero los deportistas realizarán distintos recorridos en función de su categoría:

Alevín: 700m.
(Ida y vuelta 1ª pasarela)



Infantil: 1000m.
(1 vuelta 1ª pasarela)

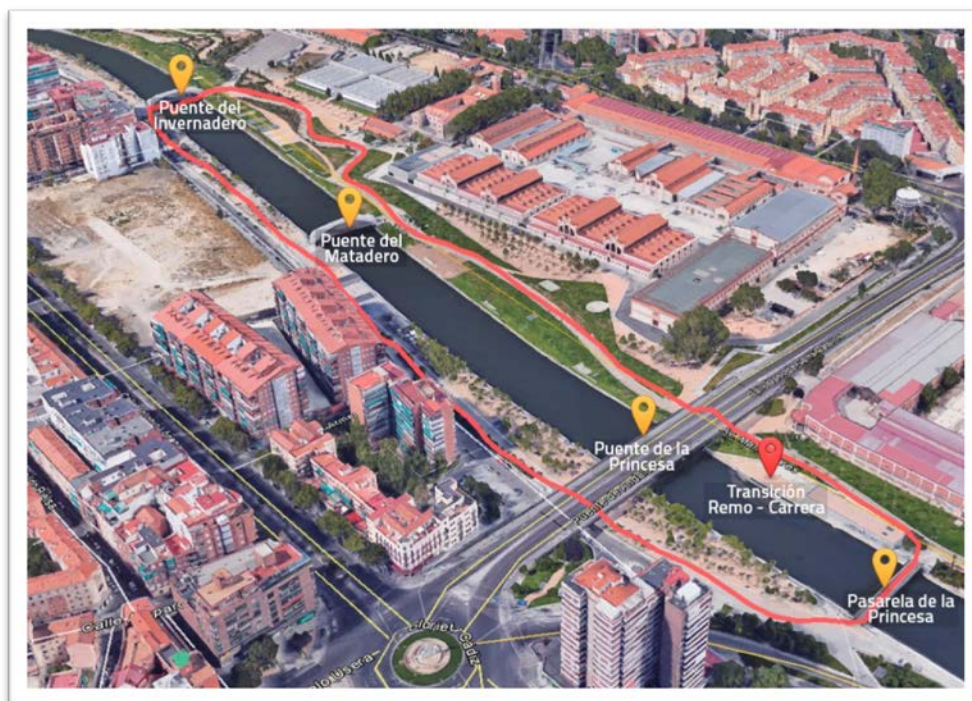




Juvenil y Senior 3000m.
(2 vueltas 2ª pasarela)



Veterano y Cadete 1500m.
(1 vuelta 2ª pasarela)



El recorrido de la carrera a pie será siempre por el carril bici del parque Madrid Río, empezando y terminando en la rampa de acceso a la explanada, no estando permitido acortar por ningún sitio, siendo esta circunstancia motivo de descalificación del deportista.



3. PARTICIPACIÓN

- No se limita el número de participantes por club y categoría, a no ser que en el global de inscripciones, al cierre de su recepción, impida el desarrollo normal de la competición por el número de mangas a disputar.
- La participación es abierta, por lo tanto se permite competir a deportistas no afiliados a ningún club de remo.
- No se permitirá la participación a aquellos clubes que no estén al corriente de pago de la cuota de afiliación.
- La posición del Drag Factor es libre para cada participante, pero no se podrá alterar una vez comenzada la prueba.
- El número de relevos será libre, debiendo remar al menos una vez cada participante miembro del equipo.
- En la competición solo podrá estar una persona (entrenador/a) identificada con el uniforme de su club al lado o detrás de su deportista sin molestar al resto de participantes y sin realizar ninguna intervención física con su remero o ergómetro.
- Los remeros/as pertenecientes a un club estarán uniformados con su equipación y colores oficiales.
- Los deportistas sólo disputarán una regata, estableciéndose un ranking de clasificación con los resultados de todas las series dentro de su categoría.
- La organización podrá agrupar a los participantes en función del nivel que demostrasen en pruebas anteriores según los datos facilitados por sus clubes, de forma que no existan grandes desigualdades en la configuración de las series.
- Bajo ningún concepto se esperará a ningún deportista que no esté a la hora en su manga preparado para la salida, por lo que se ruega estar atentos al orden de las mangas.
- Las mangas irán una detrás de otra de forma seguida, intentando dar el mínimo tiempo entre ellas a fin de agilizar y reducir el tiempo total de la competición.
- Para agilizar la competición se podrán agrupar deportistas de diferentes categorías en una misma manga, hecho que no alterará los resultados y cada categoría tendrá su clasificación independiente siempre y cuando haya un número suficiente de participantes.
- Si no hubiese participantes suficientes dentro de una categoría, se agruparán junto a los de otra categoría superior compitiendo en ésta última, siempre que la distancia de competición sea la misma.



4. INSCRIPCIONES

Los clubes deberán tramitar las inscripciones de los participantes con anterioridad a las **12:00 horas del viernes 23 de febrero**, en la dirección de correo electrónico escuelamanzanares@remomadrid.org con copia a contacto@remomadrid.org, no admitiéndose inscripciones por otra vía diferente. Los deportistas que participen de manera libre realizarán la inscripción en la misma dirección de correo electrónico y plazo.

Las inscripciones deberán recibirse en tiempo y forma, debidamente cumplimentadas y en hoja oficial, con la información solicitada respecto a nombres y apellidos completos y claramente legibles, número de NIF, etc.

5. LICENCIAS

Será responsabilidad de la Federación Autonómica y Clubes participantes el que todo remero de su Federación, esté debidamente asegurado.

Los remeros que participen de manera libre sin pertenecer a ningún club federado deberán estar inscritos en la escuela municipal para estar cubiertos por el seguro federativo obligatorio para el día de la prueba.

6. REUNIÓN DE DELEGADOS

La reunión se celebrará en las oficinas de la instalación de remo de Madrid Río a las **10:00h**. Se ruega la asistencia de un único representante-delegado por Club. Se informará sobre el horario y la composición de las series, así como del desarrollo de la competición. Se informará también sobre las bajas de participantes si las hubiera, no admitiéndose la incorporación de nuevos participantes, a excepción de aquellos cambios que no alteren el desarrollo y buen funcionamiento de la competición y no se modifique la formación inicial de las mangas así como el horario, y siempre bajo criterio de la organización.

Una vez finalizada la reunión de delegados, darán comienzo las pruebas, a las **10.30h**.

7. UNIFORMIDAD

Será obligatorio que en las hojas de inscripción se comunique el color de las camisetas/monos que serán utilizadas en la competición, no admitiéndose a ninguna tripulación que se sitúe en la línea de salida con distinta equipación, así mismo en el acto de entrega de trofeos, los deportistas deberán recoger su premio con la equipación y colores del club.





8. HORARIO Y ORDEN DE REGATAS

El horario y orden estimado de competición será el siguiente, pudiendo variar en función de la participación y de las necesidades de la organización:

-
- 10:00 horas – Reunión de delegados.
 - 10:30 horas – Comienzo de la competición.
 - 13:30 horas – Entrega de trofeos.
-

Los participantes se agruparán y ordenarán en función de su categoría, quedando establecido del siguiente modo, pudiendo variar en función de la participación:

1. Veterano femenino y masculino.
2. Alevín femenino y masculino.
3. Infantil femenino y masculino.
4. Cadete femenino y masculino.
5. Juvenil femenino y masculino.
6. Senior femenino y masculino.

**Para un cumplimiento exacto del horario y una mayor agilidad en las pruebas, se comunica que será obligatorio, que cinco minutos antes de la hora señalada como salida, los deportistas deban estar en disposición de ser alineadas por el Juez Arbitro de salida, rogando que se respeten estrictamente los horarios que se marquen en las competiciones.*

9. TROFEOS

Se entregarán los siguientes trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría al término de todas las pruebas:

- 1ª Clasificado: Medalla color ORO
- 2ª Clasificado: Medalla color PLATA
- 3ª Clasificado: Medalla color BRONCE

Se recuerda que todos aquellos participantes que hayan obtenido una medalla en su categoría deberán permanecer en la instalación hasta la finalización de la prueba para recoger su trofeo correspondiente, o en su ausencia el delegado del club. Además en la entrega de los trofeos los deportistas deberán estar uniformados con la equipación y colores oficiales de su club en el caso de pertenecer a alguno.



